

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6097 *SONDIKAUTO MOTOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 148/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jon Martín Ruiz, contra Sondikauto Motor, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Sondikauto Motor, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 13.530,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 16 de marzo de 2010.- Secretaría Judicial.

ID: A100017912-1

cve: BORME-C-2010-6097